



ACTA DE LA SESIÓN Nro. 051 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CONECTIVIDAD

VIERNES, 11 DE FEBRERO DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h10, del viernes 11 de febrero de 2022, conforme la convocatoria de 08 de febrero de 2022, se lleva a cabo en la sala de sesiones del Concejo Metropolitano, la Sesión Nro. 51 - Ordinaria de la Comisión de Conectividad, presidida por el concejal Juan Caros Fiallo.

Por disposición del señor presidente de la Comisión, se procede a constatar el quórum legal y reglamentario, para la instalación de la sesión presencial, mismo que se encuentra conformado por las siguientes concejalas y concejales: Paulina Izurieta, Luz Elena Coloma y Juan Carlos Fiallo.

REGISTRO DE ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Paulina Izurieta Molina	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Myriam Ramírez Salas y Mario Andrés Aguilar Núñez de la Secretaría General de Planificación; Walter Enrique Crespo Peñaherrera Director Ejecutivo Corporación de Promoción Económica CONQUITO; Iván Vladimir Tapia Guijarro Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Franz Enríquez Pozo Director Metropolitano de Informática; Edgar Ramiro Cepeda Suarez, asesor de la concejala Paulina Izurieta Molina; Álvaro Andrés Orbea Cevallos asesor de la concejala Luz Elena Coloma; Juan Pablo Espinosa Burgos de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, Mónica Elizabeth Amaquiña Masabanda de la Procuraduría Metropolitana, Marlon Xavier Puma Ushiña y Miguel Leopoldo Villacís Espinosa de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Gladys Marili Hernández Villalba del despacho del concejal Juan Carlos Fiallo; Said Flores, técnico de la Secretaría General del Concejo Metropolitano.

La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito a la Comisión de Conectividad, por disposición del señor presidente procede a dar lectura del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de las actas de la:
Sesión No. 047 del 15 de octubre de 2021;
Sesión No. 048 del 29 de octubre de 2021; y,
Sesión No. 049 del 10 de diciembre de 2021.



2.- Informe por parte de la Secretaría General de Planificación, sobre el avance de la creación de “La Unidad Central de Gobierno Electrónico” conforme el Código Municipal, y resolución al respecto.

3.- Presentación de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, sobre la necesidad, el estado y observaciones planteadas de la “Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 0263, de 02 de julio de 2012, que establece El Régimen para el Fomento a las Innovaciones Tecnológicas y no Tecnológicas, la Investigación Científica, los Saberes Ancestrales o Comunitarios, y las Creaciones Originales en el Distrito Metropolitano de Quito”, y resolución al respecto.

4.- Informe de la mesa de trabajo efectuada el 9 de febrero de 2022, en la cual se trató el análisis de las observaciones emitidas por el Ministerio de Telecomunicaciones MITEL, respecto al “Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformativa del Libro III del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito de Soterramiento de Redes de Servicio de Telecomunicaciones y Energía Eléctrica en el Distrito Metropolitano de Quito”, y resolución al respecto.

5.- Varios.

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Paulina Izurieta Molina	1				
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, queda aprobado el orden del día planteado.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Conocimiento y aprobación de las actas de la:

Sesión No. 047 del 15 de octubre de 2021;

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación del acta No. 047 del 15 de octubre de 2021, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				



Paulina Izurieta Molina			1		
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos a favor, la Comisión de Conectividad aprueba el acta No. 047 del 15 de octubre de 2021.

Sesión No. 048 del 29 de octubre de 2021; y,

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación del acta No. 048 del 29 de octubre de 2021, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Paulina Izurieta Molina	1				
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la Comisión de Conectividad aprueba el acta 048 del 29 de octubre de 2021.

Sesión No. 049 del 10 de diciembre de 2021.

Sin existir observaciones y por disposición del presidente de la Comisión de Conectividad, concejal Juan Carlos Fiallo, se procede a tomar votación del acta No. 049 del 10 de diciembre de 2021, registrando los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Paulina Izurieta Molina	1				
Luz Elena Coloma			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Con dos votos a favor, la Comisión de Conectividad aprueba el acta No. 049 del 10 de diciembre de 2021.

Segundo punto: Informe por parte de la Secretaría General de Planificación, sobre el avance de la creación de “La Unidad Central de Gobierno Electrónico” conforme el Código Municipal, y resolución al respecto.



Myriam Ramírez Salas de la Secretaría General de Planificación, expone respecto al Informe de Avance de la Unidad Central de Gobierno Electrónico, Necesidad Institucional, Implementación / Primeras acciones, Competencias y Situación Actual.

(Se adjunta como anexo 1, la presentación de la Secretaría General de Planificación).

Los concejales miembros de la Comisión, manifiesta sus inquietudes relacionados al Avance de la Unidad Central de Gobierno Electrónico, y así contar con un diagnóstico o análisis de los trámites que han fallado; cuál es el avance y la solución en base a esto.

Concejal Juan Carlos Fiallo Cobos, solicita que se realice la creación de “La Unidad Central de Gobierno Electrónico” lo más pronto posible y que se invite a los miembros de la Comisión a las mesas de trabajo para realizar sus aportaciones.

Tercer punto: Presentación de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, sobre la necesidad, el estado y observaciones planteadas de la “Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 0263, de 02 de julio de 2012, que establece El Régimen para el Fomento a las Innovaciones Tecnológicas y no Tecnológicas, la Investigación Científica, los Saberes Ancestrales o Comunitarios, y las Creaciones Originales en el Distrito Metropolitano de Quito”, y resolución al respecto.

Walter Enrique Crespo Peñaherrera, Director Ejecutivo de la Corporación de Promoción Económica CONQUITO, realiza su presentación y solicita que se debe revisar nuevamente el proyecto de Ordenanza que fue presentado en el 2017, para realizar las observaciones y mejoras que sean necesarias.

(Se adjunta como anexo 2, la presentación CONQUITO).

Concejal Juan Carlos Fiallo Cobos, manifiesta que el Concejo Metropolitano, conozca en segundo debate el proyecto en mención y se solicite que el mismo regrese nuevamente a la Comisión para que se pueda actualizar la normativa y realizar todas las observaciones necesarias.

La concejala Luz Elena Coloma, solicita que mientras el Concejo Metropolitano conozca el proyecto de ordenanza en mención, CONQUITO y la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad, deberían avanzar en los informes que sean necesarios.

La concejala Paulina Izurieta Molina, señala que sería también necesario realizar una sesión conjunta con Cultura.



La concejala Luz Elena Coloma, eleva a **moción**: Solicitar al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito que, en la próxima sesión del Concejo Metropolitano, incorpore en el orden del día el proyecto de *“Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 0263, de 02 de julio de 2012, que establece El Régimen para el Fomento a las Innovaciones Tecnológicas y no Tecnológicas, la Investigación Científica, los Saberes Ancestrales o Comunitarios, y las Creaciones Originales en el Distrito Metropolitano de Quito”*.

Apoyada la moción y por disposición de presidencia, por secretaría se procede a tomar votación de la moción presentada, registrando para el efecto, los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Paulina Izurieta Molina	1				
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la Comisión de Conectividad; **resolvió**: Solicitar al señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito que, en la próxima sesión del Concejo Metropolitano, incorpore en el orden del día el proyecto de *“Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de la Ordenanza Metropolitana No. 0263, de 02 de julio de 2012, que establece El Régimen para el Fomento a las Innovaciones Tecnológicas y no Tecnológicas, la Investigación Científica, los Saberes Ancestrales o Comunitarios, y las Creaciones Originales en el Distrito Metropolitano de Quito”*.

Cuarto punto: Informe de la mesa de trabajo efectuada el 9 de febrero de 2022, en la cual se trató el análisis de las observaciones emitidas por el Ministerio de Telecomunicaciones MITEL, respecto al “Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro III del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito de Soterramiento de Redes de Servicio de Telecomunicaciones y Energía Eléctrica en el Distrito Metropolitano de Quito”, y resolución al respecto.

Iván Vladimir Tapia Guijarro, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda, informa sobre el proyecto de Ordenanza en referencia, Infraestructura Física, Estructura Física de la OM, Esquema de la Ordenanza, Clases de bienes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, Regulación de infraestructura física para el despliegue de las redes de servicios; y, actores y competencias.

(Se adjunta como anexo 3, la presentación Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda).

El concejal **Juan Carlos Fiallo Cobos**, eleva a **moción**: realizar mesas de trabajo relacionadas al *“Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro III del Código Municipal para el*



Distrito Metropolitano de Quito de Soterramiento de Redes de Servicio de Telecomunicaciones y Energía Eléctrica en el Distrito Metropolitano de Quito"; las mismas que se llevaran a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, para trabajar en el desarrollo del texto final del proyecto en referencia, los días:

- Lunes 14, miércoles 16 y viernes 18 de febrero de 2022; con la presencia de todos los miembros de la Comisión de Conectividad, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; y, Procuraduría Metropolitana.
- Lunes 21 de febrero de 2022, con la presencia de todos los miembros de la Comisión de Conectividad, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Procuraduría Metropolitana; y, Secretaría de Ambiente.
- Miércoles 23 de febrero de 2022, con la presencia de todos los miembros de la Comisión de Conectividad, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Procuraduría Metropolitana, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información; y, Empresa Eléctrica Quito.

Apoyada la moción y por disposición de presidencia, por secretaría se procede a tomar votación de la moción presentada, registrando para el efecto, los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1				
Paulina Izurieta Molina	1				
Luz Elena Coloma	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor, la Comisión de Conectividad; **resolvió:** realizar mesas de trabajo relacionadas al *“Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro III del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito de Soterramiento de Redes de Servicio de Telecomunicaciones y Energía Eléctrica en el Distrito Metropolitano de Quito”*; las mismas que se llevaran a cabo en las instalaciones de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, para trabajar en el desarrollo del texto final del proyecto en referencia, los días:

- Lunes 14, miércoles 16 y viernes 18 de febrero de 2022; con la presencia de todos los miembros de la Comisión de Conectividad, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; y, Procuraduría Metropolitana.



• Lunes 21 de febrero de 2022, con la presencia de todos los miembros de la Comisión de Conectividad, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Procuraduría Metropolitana; y, Secretaría de Ambiente.

• Miércoles 23 de febrero de 2022, con la presencia de todos los miembros de la Comisión de Conectividad, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, Procuraduría Metropolitana, Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información; y, Empresa Eléctrica Quito.

Quinto punto: Varios.

Concejal Juan Carlos Fiallo Cobos, manifiesta que se remita la información solicitada a la Secretaría de Planificación y Procuraduría Metropolitana.

Siendo las 11h58, habiendo agotado el orden del día, el señor presidente de la Comisión, concejal Juan Carlos Fiallo, declara clausurada la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Paulina Izurieta Molina	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0

Para constancia de lo actuado, firman el señor presidente de la Comisión de Conectividad y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Mgs. Juan Carlos Fiallo Cobos
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE CONECTIVIDAD**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Juan Carlos Fiallo	1	
Paulina Izurieta Molina	1	
Luz Elena Coloma	1	
TOTAL	3	0



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCCN	2021-02-15	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2021-02-15	